

Aprobación de varios nombramientos diplomáticos.— G. O. N° 5514,
del 26 de Octubre de 1940.

E L S E N A D O
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

NUMERO 354.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos, expedidos por el Presidente de la República.

LIC. ARTURO DESPRADEL, Plenipotenciario para suscribir conjuntamente con el Dr. TI-TSUN-LI, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de China en Cuba, el Tratado de Amistad concluido entre la República Dominicana y la República de China;

ANDRES PASTORIZA, Plenipotenciario para suscribir el día 10 de mayo de 1940 la Convención relativa al Establecimiento de un Banco interamericano;

LIC. JOSE RAMON RODRIGUEZ, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití;

DR. RAMON A. BREA MESSINA, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos Mexicanos;

LIC. ARTURO DESPRADEL, Representante de la República en la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en La Habana el día 20 de julio de 1940;

EMILIO GARCIA GODOY, Asesor Económico del Representante de la República ante la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en La Habana el día 20 de julio de 1940;

LIC. RAFAEL GINEBRA, Secretario del Representante de la República ante la Segunda Reunión de Consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas celebrada en La Habana el día 20 de julio de 1940.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Tru-

jillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 78º de la Restauración y 11º de la “Era de Trujillo”.

El Presidente,
Porfirio Herrera.

Los Secretarios:

Dr. José E. Aybar.
Félix Ma. Nolasco.

Aprobación del nombramiento del Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M., Benefactor de la Patria, como Embajador Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de los E. U. de A.— G. O. N° 5514, del 26 de Octubre de 1940.

E L S E N A D O
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA.

NUMERO 355.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar el siguiente nombramiento diplomático expedido por el Presidente de la República:

GENERALISIMO DR. RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA, Benefactor de la Patria, Embajador Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 78º de la Restauración y 11º de la “Era de Trujillo”.

El Presidente,
Porfirio Herrera.

Los Secretarios:

Dr. José E. Aybar.
Félix Ma. Nolasco.